

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Facturación		SERVICIO:	N/A
DESCRIPCIÓN			
Trámite que se realiza para justificar el gasto de una persona física o moral por la adquisición de un servicio, que presta el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	221TMDIF		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.		
DOCUMENTO A OBTENER	Factura o representación de un comprobante fiscal digital por internet (CFDI) (archivos PDF y XML).	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Mes corriente
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A solicitud del ciudadano.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
RFC (Cédula fiscal) de la persona que solicita la factura.	NO	1	Artículo 27 del Código Fiscal de la Federación, Artículo 22 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, Artículo 29 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
Recibo de caja original.	NO	0	Artículo 27 del Código Fiscal de la Federación, Artículo 22 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, Artículo 29 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
Correo electrónico y dirección domicilio fiscal.	NO	1	Artículo 27 del Código Fiscal de la Federación, Artículo 22 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, Artículo 29 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
N/A		N/A		N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A		N/A		N/A
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		Presentarse en las oficinas que ocupa la Subdirección de Administración y Finanzas en días y horas hábiles (ubicadas en Av. Constitución No.1000, Col. Cumbria, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P.: 54740, con la información requerida.		
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		15 minutos el trámite de facturación a 1 día hábil para el envío.		
<b>COSTO</b>		Gratuito	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	N/A
<b>FORMA DE PAGO</b>		<b>EFFECTIVO</b>	<b>TARJETA DE CRÉDITO</b>	<b>TARJETA DE DÉBITO</b>
		N/A	N/A	N/A
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>		N/A		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>		N/A		
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>				
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>		Gratuito		
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA</b>		N/A		
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia			Subdirección de Administración y Finanzas	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>		C. Karla Paola Peniche Rodríguez		
<b>DOMICILIO</b>				
<b>CALLE</b>	Av. Constitución			<b>NO. INT. Y EXT.:</b> 1000
<b>COLONIA</b>	Cumbria	<b>MUNICIPIO</b>	Cuautitlán Izcalli	
<b>C.P.</b>	54740	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs	
<b>LADA</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>EXT.</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
	55 5864 4950	2026	Direccionsmdif25@outlook.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
<b>OFICINA</b>	Subdirección de Administración y finanzas			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA</b>	Lic. Olivia Velasco Crisóstomo			
<b>DOMICILIO</b>				
<b>CALLE</b>	Av. Constitución			<b>NO. INT. Y EXT.:</b> 1000
<b>COLONIA</b>	Cumbria	<b>MUNICIPIO</b>	Cuautitlán Izcalli	
<b>C.P.</b>	54740	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs	
<b>LADA</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>EXT.</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	

55 5864 4950	2005	izcallidif@gmail.com
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	N/A	
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>		
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Es necesario volver a escribir mis datos fiscales?	
<b>RESPUESTA:</b>	Si ya facturó anteriormente, no es necesario.	
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿En cuánto tiempo llega la factura al correo del solicitante?	
<b>RESPUESTA:</b>	1 día hábil.	
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Qué genera un costo adicional el factura?	
<b>RESPUESTA:</b>	No, es únicamente por el monto señalado en el recibo de pago.	
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>		
No aplica		

 <p>ELABORO:</p>  <p>UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA EVALUACIÓN (UIPPE) Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>VISTO BUENO:</p>   <p>Karla Paola Peniche Rodríguez Directora del Sistema Municipal DIF</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>04/febrero/2026</p>
---	---	---